

Orden del día

Primero.—Exposición de la gestión social realizada por el Consejo de Administración realizada durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Quinto.—Presentación del presupuesto para el ejercicio 2008.

Sexto.—Modificación, si procede, del artículo 11 de los Estatutos sociales en los términos propuestos por el Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta, a continuación de haberse celebrado, o nombramiento de dos Interventores para su aprobación en los próximos 15 días.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores socios de su derecho de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Y conforme a lo previsto en el artículo 144 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores socios de su derecho a examinar en texto íntegro de la modificación propuesta en el punto sexto del orden del día, así como del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alaior, 3 de abril de 2008.—El Presidente, Antonio Mercadal Olives.—18.261.

MAPFRE VIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del General Perón, número 40, Madrid, el próximo día 19 de mayo de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quórum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que queda fijada por medio de este anuncio en los mismos lugar y hora del martes, día 20 de mayo de 2008, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio 2007, así como de la propuesta de distribución del beneficio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Donación a la «Fundación Mapfre».

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Retribución de los Administradores.

Sexto.—Prórroga del nombramiento de los Auditores de cuentas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas los informes de gestión y cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2007, así como los respectivos informes de los Auditores de cuentas.

Los accionistas pueden solicitar a la sociedad la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas titulares de mil quinientas o más acciones, que tengan inscritas sus acciones en el registro correspondiente con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma. Los accionistas titulares de un número menor

podrán agruparse hasta completar al menos dicho número, nombrando entre ellos un representante.

Madrid, 7 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.447.

MAS ALTABA, S. A.

Juan general ordinaria

El Administrador único de la sociedad convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general, que tendrá lugar en Girona, calle Ferrán Agulló, número 3, 1.º, 3.ª, el día 28 de mayo de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en su caso, el día 29 de mayo de 2008, en el mismo lugar y hora, en ambos casos bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e informe de gestión, correspondiente el ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley Sociedades Anónimas se comunica a los señores accionistas que cualquiera de ellos podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, al informe de gestión.

Girona, 9 de abril de 2008.—El Administrador único de la sociedad, Feliciano Soler Sánchez.—19.356.

MATÍAS COLOM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad «Matias Colom, Sociedad Anónima», el día 26 de mayo de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 27 de dicho mes de mayo, en el citado domicilio social, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Organismo de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de septiembre de 2006, y finalizado el 31 de agosto de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de Aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aceptación, si procede, del informe de gestión formulado por la Administración social.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta general, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán concurrir a la Junta general todos los accionistas que figuren inscritos en el libro de socios, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración. Todo accionista que tenga derecho de asistencia, conforme a lo anterior, podrá hacerse representar de conformidad con lo establecido en los artículos 106 a 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alzira, 7 de abril de 2008.—El Administrador solidario, Guillermo Antonio Colom Frontera.—19.336.

MOLINO VIEJO DE VILALLER, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas de esta sociedad a la Junta

General Ordinaria, que se celebrará en el local social (escuelas) del Ayuntamiento de Vilaller el día 24 de junio a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del día 25 de junio en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Acta anterior.

Segundo.—Aprobación cuentas anuales y informe de gestión.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación de los resultados del ejercicio.

Cuarto.—Ratificar acuerdos anteriores.

Quinto.—Compra-venta de acciones.

Sexto.—Cambio del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Vilaller, 31 de marzo de 2008.—Presidente, Navidad Badia Salillas.—18.356.

MONTGÓ MAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 19 de mayo de 2008, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, referentes al ejercicio 2007.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

L'Escala, 2 de abril de 2008.—El Administrador, Marcís Matas Ferrer.—19.303.

MOONRISE INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina número 4, el día 23 de mayo de 2008, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 26 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Ratificación del nombramiento de Consejeros designados por cooptación.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la

aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 7 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—19.333.

MORI ONE, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 22 de mayo de 2008, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 23 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 10 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Machín Aznar.—20.363.

MORMEDI INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 23 de mayo de 2008 a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 26 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 7 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—19.334.

MR. HOSTELERÍA DEL SUR, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 2/2008, dimanante de autos número 127/07, a instancia de David Illanes López contra Mr. Hostelería del Sr. Sociedad Limitada en la que con fecha 28-3-08 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Mr. Hostelería del Sur, Sociedad Limitada con CIF B-41936659 en situación de Insolvencia por importe de 330,58 euros de principal, más la cantidad de 66,12 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de marzo de 2008.—La Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Sevilla, Rosa María Rodríguez Rodríguez.—18.304.

MÁRMOLES ARTÍSTICOS MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ, S. L.

GONZÁLEZ ALCAIDE ENRIQUE, S. L.

(Nueva empresa)

Declaración de insolvencia

Doña María Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaría del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 66/07, dimanante del Asunto Social 514/04, a instancia de La Fraternidad-Muprespa, contra las entidades ejecutadas Mármoles Artísticos Miguel Ángel González, S. L., y González Alcaide Enrique, S. L., nueva empresa, en los que fecha 27 de marzo de 2008 se ha dictado auto por el que se declara a las empresas ejecutadas Mármoles Artísticos Miguel Ángel González, S. L., con CIF número B-41985276, y González Alcaide Enrique, S. L., nueva empresa, con CIF número B-91307819, en situación de insolvencia provisional a fin de responder al débito de 123.083,67 euros de principal más otros 24.616,73 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 27 de marzo de 2008.—La Secretaría Judicial, María Fernanda Tuñón Lázaro.—18.283.

NAVIERA FIERRO, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Naviera Fierro, Sociedad Anónima que se celebrará en el domicilio social, sito en 28001 Madrid, calle Velázquez número 76, el día 11 de junio de 2008 a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al día

siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del órgano de administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Reelección de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

En las oficinas de la sociedad se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, dicha documentación será entregada o remitida gratuitamente al accionista que lo solicite.

Madrid, 8 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez Rodríguez.—19.350.

O'CAROLAN HARP, S. L.

La Junta general de socios, celebrada el 11 de marzo de 2008, aprobó una ampliación de capital de 340.000,00 euros mediante la emisión de 34.000 nuevas participaciones sociales, lo que se hace público a efectos de que los actuales socios puedan ejercitar el derecho de suscripción preferente, para lo cual se concede un plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio, y que les asiste de conformidad con el artículo 75 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Granada, 3 de abril de 2008.—El Administrador, Abelardo Cárdenas Yelamo.—19.292.

OBRAS URBAGEST SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. Tres de Castellón,

Hago Saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecutoria número 144/07 y acumuladas a instancia de don Dis Amar y otros, contra la empresa Obras Urbagest Sociedad Limitada en la que en fecha 27/3/08 se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia provisional por importe principal de 18.883,38 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón de la Plana, 28 de marzo de 2008.—La Secretaria Judicial.—18.287.

PANGUEA INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 21 de mayo de 2008, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 22 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.